



LOS CARGOS NO SE LLENARÁN, AL MENOS HASTA 2027.

Administración Vera no continuará con concurso para cargos de la planta

La Municipalidad de San Antonio no continuará con el concurso público que llamó en diciembre del año pasado para cubrir 57 cargos de la planta. El proceso estaba suspendido desde el 11 de febrero de 2026, a través de un decreto alcaldicio, ya que cuatro concejales pidieron un pronunciamiento a Contraloría sobre la legalidad de la convocatoria.

Y sin bien el órgano contralor determinó que "se ajustaba a derecho", aunque el reglamento interno no estaba listo, ahora la administración de Omar Vera determinó no seguir con el concurso. El alcalde ayer lo informó en el concejo extraordinario. "Tomamos la decisión de no prosperar en el proceso del concurso durante el presente año, sin perjuicio de llevar a cabo el trámite administrativo para poder cubrir, a partir de enero de 2027 si las condiciones presupuestarias y financieras así lo permiten".

En 2023 el concejo municipal aprobó el proyecto de la planta municipal presentado por la pasada administración, que según el alcalde Omar Vera "fue aprobado sin financiamiento. Al 31 de diciembre de 2024 el municipio reflejó un déficit. Si se hubiese implementado la planta ese déficit hubiese sido el doble. El municipio no tiene la caja para cubrir esos cargos", aseguró el jefe comunal.

Agregó que este año se incorporaron al presupuesto los cargos, pero "accedí a suspender el concurso por peti-

ción de los concejales que escucharon a los funcionarios. Fue un beneficio, porque nos permite resolver situaciones que se producen por factores externos", admitió.

CONCEJALES

El concejal Manuel Meza indicó que "se están haciendo transferencias de recursos con la proyección de la planta. El presupuesto de recursos humanos para la planta era de aproximadamente 6 mil 500 millones y sin los cargos no se gastarán unos 1.600 millones, porque no se ejecutará".

Para el concejal, la determinación "es un problema de la actual administración que no logró recaudar los recursos. No fue irresponsabilidad de los concejales de ese tiempo, cuando aprobamos la planta se nos dijo que existía disponibilidad presupuestaria a través de un certificado. Incluso Contraloría lo visó. Ahora el alcalde dice que no existen recursos. Alguien debe asumir la responsabilidad administrativa".

La decisión de la administración comunal variará el trabajo de la comisión transitoria que se constituyó la semana pasada para elaborar el reglamento interno.

El presidente de la instancia, José Ibarra, indicó que "tendremos que ver el calendario y hacer una carta Gantt. Con esta decisión tendremos más tiempo".

Las asociaciones de funcionarios hasta ayer no tenían información oficial de la determinación de la administración. ✪